



El deporte
es de todos

Mindeporte

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Guillermo Antonio Herrera Castaño
Ministro

Daniela Maturana Agudelo
Viceministra

Angélica Viviana Giraldo Perdomo
Secretario General

Aura Elvira Gómez Martínez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Mónica Isabel Posso del Castillo
Jefe Oficina Asesora de Planeación

James Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina de Control Interno

Miguel Alfredo Gómez Caicedo
Director Técnico de Inspección Vigilancia y Control

José Leonardo Hincapié Gómez
Director Técnico de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo

Miguel Alfredo Gómez Caicedo
Director Técnico de Fomento y Desarrollo (e)

Fabián Darío Romero Moreno
Director Técnico de Recursos y Herramientas del S.N.D.



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	5
1.1. Quiénes somos	5
2. COMPROMISOS.....	6
2.1. Plan Nacional de Desarrollo (Indicadores Sinergia)	6
2.2. Estado de compromisos presidenciales.....	10
2.2.1. Compromisos SIGOB.....	10
2.2.2. 203 compromisos presidenciales	10
2.3. Compromisos por Colombia.....	11
2.4. Reconstrucción de San Andrés.....	11
2.5. Plan Marco de Implementación, PMI:	12
2.6. Trazador de paz	13
3. LOGROS DE LA VIGENCIA	13
3.1. Posicionamiento y Liderazgo Deportivo – altos logros	16
3.1.1. Desarrollo al deporte del sistema olímpico y convencional para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional y desarrollo del sistema paralímpico para el posicionamiento y liderazgo deportivo	16
3.1.2. Apoyo a la organización de eventos deportivos para la preparación de atletas y la promoción del deporte nacional.....	24
3.2. Fomento y Desarrollo Deportivo	28
3.2.1. Apoyo a la educación física extraescolar y el deporte formativo para la infancia, adolescencia y juventud a nivel nacional	28
3.2.2. Desarrollo de la actividad física y los hábitos y estilos de vida saludable a nivel nacional.....	29
3.2.3. Desarrollo de la recreación a nivel nacional	30
3.2.4. Desarrollo al deporte social comunitario nacional	31
3.2.5. Desarrollo del deporte escolar como herramienta de convivencia y paz nacional	31
3.3. Inspección, Vigilancia y Control	32
3.4. Infraestructura deportiva y científica	33
3.4.1. Apoyo a la infraestructura deportiva y recreativa a nivel nacional.....	33
3.4.2. Apoyo a la infraestructura de alta competencia a nivel nacional	37
4. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.....	39
4.1. Ejecución presupuestal	39
4.2. Ejecución de la reserva.....	41
4.3. Constitución de reservas presupuestales	42
5. DESARROLLO NORMATIVO DEL MINISTERIO (LEYES, DECRETOS)	43
6. GESTIÓN CONTRACTUAL	43
7. SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DEL DEPORTE	44
7.1. Resultados indicadores estratégicos servicio al ciudadano	44
7.2. Resultados gestión de peticiones	45
7.3. Gestión efectiva de la participación ciudadana en el Ministerio del Deporte.....	46

INTRODUCCIÓN

Las dos últimas décadas constituyen un periodo dorado para el deporte colombiano por sus significativos avances que han llevado al país a ser una potencia deportiva en Suramérica y un ejemplo para otros países.

De las 20 ediciones de los Juegos Olímpicos en donde Colombia ha participado, se han conquistado medallas en 10 de ellos, resultado del constante impulso del deporte de altos logros, donde los deportistas colombianos han logrado sus mejores participaciones en los últimos tres Juegos Olímpicos. En Londres 2012 se obtuvieron 9 medallas olímpicas, en Rio 2016 se alcanzaron 8 medallas y al cierre de Tokio 2020, se lograron 5 medallas. Así mismo el deporte paralímpico ha presentado un avance sin precedente, pasando de 2 medallas obtenidas en Londres 2020 a 17 medallas en Rio 2015 y a 24 medallas en Tokio 2020.

Las mujeres también han sido un referente en el desarrollo del deporte colombiano, consiguiendo 17 medallas olímpicas, hecho que representa el 50% de las medallas olímpicas para Colombia. Reconocimientos a jornadas intensas de preparación, a recursos destinados para el apoyo de un proyecto a largo plazo y por una clara convicción de la transformación de la sociedad a través del deporte.

Presupuestalmente el avance es sobresaliente, tanto en la asignación como en la ejecución. El presupuesto del sector para las últimas vigencias ha contado con un incremento significativo. Es importante destacar que el Ministerio ha tenido la mayor inversión en programas y proyectos deportivos; así mismo, ha tenido un apoyo considerable en cuanto a infraestructura deportiva recreativa como el caso de alta competencia, así como en lo relacionado con el respaldo al atleta con acompañamiento médico y psicosocial.

Frente al reto que significó la adaptación a la pandemia del Covid-19, Mindeporte no cesó en la ejercicio de su misionalidad, emitiendo lineamientos, ampliando la cobertura de su oferta institucional y gestionando el posicionamiento del deporte, la recreación, la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre como elemento transformador de la sociedad; y es justamente para esta sociedad como actor fundamental, que se abren espacios para la construcción colectiva, el diálogo en doble vía y la participación constante y decidida en el diseño de políticas, planes, programas y proyectos decisivos para beneficio del sector.

El presente informe de Rendición de Cuentas 2021 es un elemento de esta apuesta por contar con la colaboración activa de la ciudadanía, presentando las gestiones y principales logros de dicha vigencia, exponiendo la responsabilidad del Ministerio frente a las actividades adelantadas y comunicándolas de la manera más íntegra y clara posible.

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1. Quiénes somos

Misión

Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, la recreación, la actividad física, la infraestructura recreativa y deportiva, y el aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo a la educación, el bienestar y calidad de vida de las personas y ejercer la inspección, vigilancia y control en el marco del Sistema Nacional del Deporte y la garantía de los derechos de las personas a la práctica de las actividades del sector.

Visión

En el año 2032 el Ministerio del Deporte será una plataforma de transformación y educación social a través del desarrollo del deporte, el alto rendimiento, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

Estructura

La estructura del Ministerio está definida por el artículo 5º de la Ley 1967 de 2019, y las funciones a cargo de las dependencias internas están establecidas en el Decreto 1670 de 2019. En la **Gráfica 1** se incluye el organigrama de la entidad:

Gráfica 1
Organigrama del Ministerio del Deporte



Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

2. COMPROMISOS

2.1. Plan Nacional de Desarrollo (Indicadores Sinergia)

El Ministerio del Deporte tiene a cargo los siguientes indicadores:

- 11 indicadores sectoriales, cuyo avance se reporta trimestralmente.
- 14 indicadores étnicos, cuyo avance se reporta anualmente. De estos, 5 son actividades relacionadas con población indígena y 9, con población negra, afrocolombiana, raizal y/o palenquera, NARP.

En la **Tabla 1** se incorpora el avance en el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) a cargo del Ministerio, con corte al 31 de diciembre de 2021. Es pertinente señalar que, en todo caso, el último reporte debe realizarse con corte al 31 de diciembre de 2022.

Tabla 1
Avance Indicadores Sectoriales – Metas del Plan Nacional De Desarrollo

Programa	Indicador	Meta Cuatrienio	Avance cuatrienio 31/12/2021	% Avance cuatrienio 31/12/2021	Avance cuatrienio 31/05/2022	% Avance cuatrienio 31/05/2022
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Personas beneficiadas por el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "otro motivo para vivir"	136.596	179.514	288,52%	179.514	288.52%
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Personas con talento deportivo identificadas y atendidas	2000	2.098	104,9%	2.734	136,7%
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Niños, niñas, jóvenes, adolescentes que acceden a reserva deportiva	1875	1.964	104,75%		
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz.	Municipios que implementando programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre	1102	950	86,21%	950	86,21%



Programa	Indicador	Meta Cuatrienio	Avance cuatrienio 31/12/2021	% Avance cuatrienio 31/12/2021	Avance cuatrienio 31/05/2022	% Avance cuatrienio 31/05/2022
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Porcentaje de avance en la implementación del Observatorio del Sistema Nacional del Deporte.	100	75%	75%	81	81%
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz.	Municipios que implementan el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "otro motivo para vivir"	750 (Meta 2022)	719 (Avance 2022)	75,2% (Avance 2022)	719	75,2%
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios que hacen parte del Programa Supérate +	8000	6.000	75%	6000	75%
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas.	1200	826	69%	834	69,5%
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	200.000 (Meta 2022)	167.942 (Avance 2022)	67,94% (Avance 2022)	167.942	67,94%
Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social	Nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales.	1800	740	41,11%	740	41,11%
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial	5.000.000 (Meta 2022)	2.050.301 (Meta 2022)	41,01%. (Meta 2022)	2.050.301	41,01%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación de Mindeporte - SINERGIA

En la **Tabla 2** se incorpora el avance en el cumplimiento de las metas a cargo del Ministerio, en relación con población indígena, con corte al 31 de marzo de 2022. Es pertinente señalar que, en todo caso, el último reporte debe realizarse con corte al 31 de diciembre de 2022.

Tabla 2
Avance Indicadores Étnicos – Población Indígena

Programa	Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio 31/05/2022	% Avance cuatrienio 31/05/2022	Avance cuatrienio 31/12/2021	% Avance cuatrienio 31/12/2021
Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos: indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros y Rom	Plan de acción y seguimiento de la implementación de la resolución 1602 de 2018 formulados conjuntamente con la CONTPAE.	100	100	100%	-	-
	Porcentaje de avance en la elaboración de la estrategia para la estructuración de proyectos de deporte, recreación y prácticas ancestrales de la Amazonía Colombiana.	100	100	100%	-	-
	Porcentaje de avance en la reglamentación de las bases generales de los juegos de la Amazonía - Orinoquía colombiana.	100	60	60%	60	60%
	Porcentaje de ejecución del plan de acción de la resolución 1602 de 2018.	25	12,5	50%	12,5	50%
	Porcentaje de escenarios mejorados, adecuados o construidos con respecto a los priorizados	100	0	0%	0	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación de Mindeporte - SINERGIA

En la **Tabla 3** se incorpora el avance en el cumplimiento de las metas a cargo del Ministerio, en relación con población negra, afrocolombiana, raizal y/o palenquera, NARP, con corte al 31 de marzo de 2022. Es pertinente señalar que, en todo caso, el último reporte debe realizarse con corte al 31 de diciembre de 2022.

Tabla 3
Avance Indicadores Étnicos – Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y/o Palenquera, NARP

Programa	Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio 31/05/2022	% Avance cuatrienio 31/05/2022	Avance cuatrienio 31/12/2021	% Avance cuatrienio 31/12/2021
Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos: indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros y rom	Número de entrenadores vinculados al programa de talentos Colombia.	22	43	195,46%	43	195,46%
	Número de convenios cofinanciados con los entes deportivos departamentales para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que maneja el programa deporte + para la promoción de las prácticas deportivas tradicionales, ancestrales y convencionales.	50	50	100%	-	-
	Juegos del litoral pacífico realizados	2	1,8	90%	1,8	90%
	Porcentaje de escenarios mejorados, adecuados o construidos con respecto a los priorizados con acompañamiento de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	100	84,25	84,25%	84,25	84,25%
	Estrategia para la ampliación de la cobertura de las actividades físicas, recreativas y deportivas extraescolares para las comunidades NARP elaborada e implementada.	1	0,7	70%	0,7	70%
	Número de convenios cofinanciados con los entes deportivos departamentales que desarrolle la línea específica para comunicados negros, afrocolombianas, raizales y palenqueras que maneja el programa deporte + para la promoción de las prácticas deportivas tradicionales, ancestrales y convencionales.	50	34	68%	34	68%
	Deportistas de alto rendimiento que pertenezcan a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras beneficiados con asistencia técnica, en ciencias del deporte y apoyo psicosocial	30	14	46,67%	14	46,67%

Programa	Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio 31/05/2022	% Avance cuatrienio 31/05/2022	Avance cuatrienio 31/12/2021	% Avance cuatrienio 31/12/2021
	Deportistas de talento y reserva que pertenecen a comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras apoyados técnicamente.	30	5	16,67%	5	16,67%
	Juegos del Caribe realizados.	1	-	-	-	-

Fuente: Oficina Asesora de Planeación de Mindeporte – SINERGIA

2.2. Estado de compromisos presidenciales

El Ministerio del Deporte tiene a su cargo compromisos presidenciales producto, entre otros, del proceso de reactivación económica y de los Talleres Construyendo País, respecto de los cuales se muestran los siguientes resultados:

2.2.1. Compromisos SIGOB

Tienen sus orígenes en los talleres “Construyendo País” en los cuales se establecían compromisos prioritarios de cada sector con las regiones que más adelante serían verificados a través de un sistema de seguimiento implementado por la Presidencia de la República, en convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

A continuación, el estado compromisos en ejecución:

Con corte a 31 de diciembre de 2021, el Ministerio del Deporte respondió por 107 compromisos SIGOB, de los cuales 82 compromisos se encuentran terminados (76,63%), 21 compromisos en ejecución (19,62%) y 4 compromisos cerrados (3,73%) por falta de gestión e interés de los entes territoriales.

Compromisos	Avance 31/12/2021	Corte 23/06/2022
Terminados	82	83
En Ejecución	21	17
Cerrados	4	7

Nota: Los compromisos cerrados corresponden a aquellos que no se van a realizar por razones ajenas al acompañamiento técnico presupuestal brindado por Mindeporte,

2.2.2. 203 compromisos presidenciales

Surgen al inicio del gobierno del presidente Iván Duque Márquez, como propuesta de construcción de país, fijando 203 propuestas de las cuales al sector deporte le

corresponden 10, con un porcentaje de cumplimiento del 60% al 31 de diciembre de 2021, con 6 propuestas cumplidas.

Propuestas	Subtotal	Dependencias Encargadas
Finalizadas	6	1- Secretaría General 3- Dirección de Fomento y Desarrollo 2- Gestión Documental
En Ejecución	4	2-Dirección de Posicionamiento y Liderazgo 2- Dirección de Fomento y Desarrollo

Con corte 23 de junio de 2022, el cumplimiento es del 96% con 7 propuestas cumplidas (1 de Posicionamiento y Liderazgo y dos de Fomento y Desarrollo).

2.3. Compromisos por Colombia

Desde la Presidencia de la República se estableció la estrategia de Reactivación Económica, la cual busca mitigar los efectos negativos generados en la economía del país, a raíz de la pandemia causada por el COVID-19. Por parte del Ministerio del Deporte, se establecieron 72 proyectos de infraestructura deportiva, llegando a 19 departamentos y 1 en la capital del país.

Al 31 de diciembre de 2021 se tenían **63** proyectos en ejecución, **4** proyectos terminados y **5** en proceso de contratación. Con corte al 31 de mayo de 2022, se han finalizado **22** proyectos de infraestructura tanto en obra física como en desembolso de recursos y **50** se encuentran en ejecución.

ESTADO	Compromiso a 31/12/2021	%	Compromisos a 31/05/2022	%
En ejecución	56	78%	50	69%
En contratación	1	1%	0	0
Terminado	15	21%	22	31%
TOTAL	72		72	

PROYECTOS	72	EMPLEOS	24 Mil	INVERSIÓN	\$ 233 millones
-----------	----	---------	--------	-----------	-----------------

2.4. Reconstrucción de San Andrés

Desde la Consejería Presidencial para las Regiones se estableció un mecanismo de seguimiento para las acciones de cara a la emergencia presentada por el huracán IOTA. Dichas acciones se encuentran contenidas en el Plan de Acción Específica, PAE, en cabeza de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Por su parte, el Ministerio del Deporte adquirió inicialmente los siguientes compromisos, y este es su estado de avance:

Estado obras

Proyectos	Estado 31/12/2021	Estado 23/06/2022
La Montaña	84%	100%
Santa Catalina	84%	100%
Junín	100%	100%
San Felipe	84%	100%
Rocky	100%	100%
Cancha Casa Baja	100%	100%
Coliseo Casa Baja	23%	56%
TOTAL AVANCE	82,14%	92,14%

Fuente Tablero de reconstrucción de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Presidencia de la Republica.

2.5. Plan Marco de Implementación, PMI:

El Plan orientará las políticas públicas requeridas para el cumplimiento del acuerdo final para la paz durante los próximos 15 años, y facilitará su seguimiento por parte de las diferentes instancias dispuestas para este fin.

El sector deporte tiene dos indicadores y están a cargo del Ministerio del Deporte, uno de ellos es temático y el otro indicador es PDET (*Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial*).

Los indicadores estratégicos son:

N°	Indicador	Meta cuatrienio
1	A59. Territorios definidos en el respectivo plan con escenarios deportivos mejorados y adecuados.	16
2	A59P. Municipios PDET con escenarios deportivos mejorados y adecuados construidos, mejorados y adecuados.	90

N°	Indicador	Meta 2018-2022	Avance 31/12/2021	Avance 23/06/2022
1	Subregiones	16	13	14
2	Municipios	90	42	59

Nota: El reporte es anual ante DNP, no obstante, por ser último año de gobierno, se establecen avances de seguimiento a junio y diciembre de 2022. Fuente SIPO.

El total de inversión acumulada en municipios PDET equivale a \$372.499.213.066, en proyectos de infraestructura deportiva tanto recreativa como de alta competencia.

2.6. Trazador de paz

Para cada vigencia fiscal las entidades públicas del orden nacional, conforme con sus competencias, identifican mediante un marcador presupuestal especial denominado “Construcción de Paz”, las partidas presupuestales tanto de funcionamiento como de inversión, destinadas a cumplir la implementación del Acuerdo de Paz.

Esta información debe hacer parte del proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación, que se presenta al Congreso anualmente, durante el tiempo de ejecución del Plan Marco de Implementación, PMI, pactado a 15 años a partir de la firma de los acuerdos de paz, como un anexo denominado Anexo Gasto Construcción de Paz PGN (Presupuesto General de la Nación).

El Ministerio del Deporte tuvo 7 proyectos inscritos en el mencionado Trazador de paz, con la siguiente asignación presupuestal acumulada a 2021:

Código BPIN	Proyecto	Asignación a 31/12/2021	Obligado a 31/12/2021
2018011000037	Apoyo a la educación física extraescolar y el deporte formativo para la infancia, adolescencia y juventud a nivel nacional.	1.000.000.000	1.000.000.000
2018011000037	Desarrollo de la actividad física y los hábitos y estilos de vida saludables a nivel nacional.	1.253.214.375	1.253.214.375
2018011000149	Desarrollo al deporte social comunitario.	1.598.100.000	1.598.100.000
2018011000174	Desarrollo del deporte escolar como herramienta de convivencia y paz nacional.	3.728.877.861	3.728.877.861
2018011000088	Desarrollo de la recreación a nivel nacional.	1.770.086.037	1.770.086.037
2018011000022	Apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de la actividad física a nivel nacional.	61.079.330.916	61.079.330.916
2018011000178	Apoyo a la infraestructura de alta competencia a nivel nacional.	38.939.245.282	38.939.245.282
	TOTAL	109.368.854.471	109.368.854.471

Fuente: Trazador de paz - SIP

3. LOGROS DE LA VIGENCIA

Como cabeza de sector, el Ministerio del Deporte tiene participación en el Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES. Así mismo, la nueva institucionalidad se fortaleció con el incremento en el presupuesto, el cual estaría asociado al cumplimiento

de las metas estratégicas definidas en el PND para el sector deporte. De esta manera, para el cuatrienio 2019-2022, el Gobierno Nacional se puso como meta comprometer recursos por \$2 billones, enfocados en la generación de infraestructura deportiva y recreativa, el fomento y desarrollo deportivo, la promoción del deporte de rendimiento y alto rendimiento, y las labores de inspección y vigilancia propias de la operación del sector.

Con corte a agosto 2021, la meta registraba un avance del 65% con compromisos equivalentes a \$1,3 billones, de manera que presentaba un rezago respecto al avance del periodo de gobierno (75%). Con este diagnóstico, a partir de septiembre 2021, se emprendieron acciones tendientes a fortalecer la gestión e impulsar el avance en proyectos clave del sector. De esta manera, con corte a enero 2022, la meta de compromisos se había cumplido al 100%, con un volumen de compromisos de \$2,1 billones; y para el 31 de mayo de 2022 los compromisos se aproximaban a los \$2,2 billones de pesos.

Es importante destacar que el Ministerio del Deporte ha incrementado de manera paulatina su apropiación presupuestal inicial y definitiva. Mientras que para el 2019 la entidad registró una apropiación inicial de \$569.055 millones y una apropiación final de 499.630, en 2022 se registró la apropiación de recursos más alta del cuatrienio con una apropiación inicial de \$881.977 millones, y una apropiación definitiva de \$896.977 millones.

Respecto a los compromisos presupuestales, se destaca que los mismos se han mantenido por encima del 95% de las apropiaciones definitivas durante el cuatrienio. Al cierre de 2021 se registraron compromisos por un valor de \$733.244 millones (95,5% de la apropiación definitiva), con un monto que superó en un 65,9% los recursos comprometidos en 2020. Con corte al 31 de mayo de 2022, el monto comprometido alcanzó el 75,8% de la apropiación definitiva de la vigencia, siendo el nivel más alto registrado para los meses de mayo del cuatrienio.

En relación con las obligaciones, para las vigencias 2019 y 2020 los niveles se ubicaron en el 53,1% y el 52,3% de la apropiación definitiva. Para 2021 esta tendencia se corrigió con la obligación de \$671.606 millones, correspondientes al 87,5% de la apropiación definitiva. De manera parcial, con corte al 31 de mayo de 2022, las obligaciones alcanzaron los \$277.370, correspondientes al 40,8% de la apropiación definitiva.

Finalmente, se resalta que para la vigencia 2021 se registraron reservas por valor de \$61.638 millones, correspondiente al 8,0% de la apropiación inicial, siendo el valor y el porcentaje más bajo del cuatrienio. A la fecha se han ejecutado el 35,63% de las reservas constituidas.

Convenio DANE: lo que se mide existe

El 9 de noviembre de 2021 el Ministerio del Deporte y el DANE suscribieron un convenio para el Desarrollo de la Cuenta Satélite del Deporte que permitirá establecer y visibilizar el verdadero aporte económico del sector. La cuenta será un importante instrumento para

tomar decisiones de inversión con base en impactos económicos y sociales del sector, en encadenamientos productivos, generación de empleo y valor agregado. El sector del deporte empezará a tener protagonismo en la producción de estadísticas nacionales que a su vez darán cuenta de su potencial en diferentes ámbitos asociados con la calidad de vida de la población y, por supuesto, el desarrollo económico.

Becas por impuestos

El programa de Becas por impuestos es una política pública creada en el Plan Nacional de Desarrollo, que tiene por objeto incentivar el estudio y formación de nuestros deportistas talento o reserva.

Estos deportistas podrán beneficiarse de becas de estudio, entrenamiento deportivo y manutención a través de los convenios suscritos entre oferentes (personas naturales y/o jurídicas) y el Ministerio del Deporte.

La asignación del plan de beneficios dependerá de la disciplina deportiva que desarrolle el beneficiario, así como del nivel de formación académica que escoja. En todo caso, los beneficios otorgados a los deportistas en el marco del programa de Becas por impuestos incluirá, por ejemplo: los costos de formación académica, gastos de manutención necesarios para su formación académica y práctica deportiva como alojamiento y/o alimentación durante el curso de su estudio, entrenamiento y competencia, materiales educativos, implementación deportiva e indumentaria requerida, tanto para el entrenamiento como para la competencia.

En el 2021 se trabajó en la reglamentación que permitiera que las personas naturales o jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios celebren convenios con el Ministerio del Deporte para asignar becas de estudio y manutención a deportistas talento o reserva deportiva. A cambio de las becas, los mencionados actores recibirán títulos negociables para el pago del impuesto sobre la renta. El 13 de junio fue expedido el Decreto 985 de 2022 que reglamenta el artículo 190 de la Ley 1955 de 2019.

Escuela Virtual del Deporte

El proyecto lleva impreso el sello institucional de las cuatro direcciones técnicas: Recursos y Herramientas del Sistema; Posicionamiento y Liderazgo Deportivo; Fomento y Desarrollo e Inspección, Vigilancia y Control. A la fecha se han ofertado 68 cursos de los que se han beneficiado 12.000 colombianos de todo el territorio nacional.

Premio del día del internet categoría “Transformación Digital, en Administraciones Públicas”

El 20 de mayo de 2021 en la ciudad de Madrid, España, la Escuela Virtual del Deporte obtuvo el reconocimiento como organización destacada en promover, innovar o facilitar los usos de Internet y de las nuevas tecnologías en las categorías de: estrategia digital, marca personal en redes sociales, campañas de comunicación e iniciativas de emprendimiento e investigación y resiliencia digital.

Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias Basadas en Género

Se diseñó este documento de política pública con el fin de facilitar la identificación de los diferentes tipos de abusos que se pueden presentar en el Sistema Nacional del Deporte y cómo actuar frente a los mismos.

Guía de Deporte Sostenible

Un documento práctico que abarca lineamientos globales y ejecutables en el desarrollo de competencias y acciones en recreación y de actividad física con un enfoque sostenible. Esto se une al compromiso del Gobierno Nacional en la lucha contra el cambio climático.

3.1. Posicionamiento y Liderazgo Deportivo – altos logros

A continuación, se presentan los principales logros obtenidos para el año 2021:

3.1.1. Desarrollo al deporte del sistema olímpico y convencional para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional y desarrollo del sistema paralímpico para el posicionamiento y liderazgo deportivo

A través de estos dos proyectos se tiene como objetivo “Desarrollar los procesos de formación, preparación y competencia de las diferentes disciplinas deportivas del Ciclo olímpico, paralímpico y nivel mundial”.

Para ello se establecieron los siguientes programas, actividades y servicios que sumados pretenden alcanzar el objetivo descrito:

Programa Atleta Excelencia

Atleta Excelencia es un programa dirigido a fomentar el desarrollo deportivo, promoviendo la obtención de altos logros y generando las condiciones para mejorar los resultados deportivos en competencias internacionales de los ámbitos regional, continental, mundial, olímpico, paralímpico y sordolímpico. Este programa vincula a los atletas y para atletas que se proyectan para ser medallistas en eventos internacionales de nivel regional y mundial.

Actualmente, Atleta Excelencia cuenta con 7 categorías según el nivel de los logros de los deportistas. En el marco del programa, los atletas y para atletas reciben apoyo en procesos técnicos metodológicos de preparación y competencia, acompañamiento en ciencias del deporte y en desarrollo psicosocial, y apoyos económicos mensuales destinados a la preparación deportiva y manutención del deportista. Para el 2021, Atleta Excelencia benefició un total de 349 atletas y 111 para atletas, con una inversión de \$13.981 millones, y para 2022 se invertirán \$15.406 millones para apoyar un total de 370 atletas y 103 para atletas.

Programa Incentivo a medallas

Mediante este programa se reconoce y otorga incentivos económicos a los atletas y entrenadores medallistas en ciclo olímpico, paralímpico y sordolímpico, campeonatos mundiales de mayores y juveniles, oficialmente reconocidos y Juegos Mundiales (World Games) acorde con la Resolución 1834 de 2017, del Ministerio del Deporte.

Durante la vigencia 2021 el Ministerio del Deporte reconoció incentivos económicos a 39 atletas y 21 entrenadores de los sectores convencional y paralímpico, para un total de 60 beneficiarios, por valor de \$1.458 millones, correspondiente a 66 medallas obtenidas en diferentes eventos y/o campeonatos.

Aumento de apoyo económico para medallistas

En 2021 se incrementaron los incentivos económicos dirigidos a medallistas olímpicos y paralímpicos, siendo los atletas y entrenadores participantes en las justas de Tokio 2020 los primeros beneficiarios de esta reforma que tuvo un incremento de un 10% para el oro y 5% para plata y bronce.

ORO

Atleta: \$239.850.864 (264 SMLMV)

Entrenador: \$119.925.432 (132 SMLMV)

PLATA

Atleta: \$133.553.322 (147 SMLMV)

Entrenador: \$66.776.661 (73.5 SMLMV)

BRONCE

Atleta: \$95.395.230 (105 SMLMV)

Entrenador: \$47.697.615 (52.5 SMLMV)

Programa de Intervención Psicosocial del Atleta Colombiano, PIPAC

Este programa busca acompañar el desarrollo del proyecto de vida del atleta, acorde con las exigencias del alto rendimiento deportivo, interviniendo de forma preventiva sobre las variables psicosociales que afectan la carrera deportiva.

La principal herramienta de acercamiento a la vida de los deportistas es la valoración y seguimientos psicosociales, los cuales tienen como objetivo identificar las necesidades psicosociales del atleta en diferentes áreas de su vida, para encontrar posibles factores de riesgo que puedan alejarlo de su deporte, así como factores de protección que le permitan afrontar los retos de la vida diaria, y a través de los seguimientos intervenirlos en las áreas de ajustes necesarias.

Durante la vigencia 2021 se realizaron 2.127 valoraciones para el sector convencional y 249 para el sector paralímpico, para un total 2.376 valoraciones, seguimientos psicosociales y capacitaciones a los atletas beneficiarios del programa Atleta Excelencia.

Adicionalmente, se realizó el curso: “*Salud mental: El impacto en el rendimiento deportivo*”, cuyo objetivo era: “Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la salud mental como factor determinante para el desempeño óptimo en las distintas dimensiones del ser humano”, a través de la Escuela Virtual del Deporte; y se diseñó y ejecutó el evento “*I Encuentro Nacional e internacional: Salud Mental y Bienestar en Atletas de Élite*”, el cual se desarrolló en vivo a través de la Escuela Virtual del Deporte.

Servicio de atención médica especializada

Este servicio busca atender a los atletas de selecciones nacionales, atletas pertenecientes al programa Talentos Colombia del Ministerio del Deporte, deportistas de federaciones, ligas e institutos departamentales, atletas de alto rendimiento, deportistas de convenios internacionales y equipos profesionales.

Desde el Centro de Ciencias del Deporte, CCD, se aplican los conocimientos científicos y el desarrollo tecnológico del momento en áreas como medicina, fisioterapia, nutrición, psicología, biomecánica, bioquímica, preparación física y desarrollo funcional.

Durante la vigencia 2021 se realizaron consultas, control, seguimiento y evaluación a los atletas, así:

PACIENTES ATENDIDOS	
TOTAL CCD	4020
CONVENCIONAL	3485
PARALÍMPICO	535
PROMEDIO PACIENTES ATENDIDOS	
TOTAL CCD	374,3
CONVENCIONAL	321,4
PARALÍMPICO	110

TOTAL INTERVENCIONES 2021	
TOTAL CCD	43.228
CONVENCIONAL	37.870
PARALÍMPICO	5.358

Adicionalmente, durante el 2021, el Centro de Ciencias del Deporte llevó a cabo seis (6) investigaciones:

Producto	Título del producto	Estado	Revista o editorial
Artículo de investigación	Clinical Pearls on How Practitioners Can Best Support Elite Soccer Players to Return to Peak Performance After Injury	Publicado	Journal of Orthopaedic & Sports Physical Therapy Cases

Producto	Título del producto	Estado	Revista o editorial
			2021 Aug;1(3):126-128
Artículo de investigación	Hamstring/Quadriceps Strength Ratios in Professional Football Players	Publicado	World Journal of Physical and Rehabilitation Medicine
Proyecto de Investigación	Resistencia isométrica de músculos flexores profundos del cuello y ángulo craneocervical en boxeadores de Selección Colombia	Publicado	Revista Educación física de la universidad de Antioquia enero 22 V.11 N.1
Proyecto de Investigación	Efecto del curso avanzado de combate sobre cualidades físicas condicionantes y características antropométricas en alumnos de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova, de Bogotá D.C.	Publicado	Retos 2022 44, 103-115
Proyecto de Investigación	Validación del test de resistencia especial en boxeo (Test REB-CCD)	Finalizado	N/A
Proyecto de Investigación	Periodización de la nutrición y el entrenamiento en tres marchistas élite	Finalizado	N/A

Apoyo a las federaciones del Sistema Nacional del Deporte

A través de esta actividad se busca apoyar a las federaciones del Sistema Nacional del Deporte, SND, tanto convencionales como paralímpicas.

Para el sector paralímpico fue posible durante la vigencia 2021 apoyar a 11 federaciones mediante la suscripción de 12 contratos de apoyo en las modalidades de deportes paralímpicos:

No.	FEDERACIÓN
1	Voleibol
2	Ciclismo
3	Ciclismo
4	Fedeliv
5	Fedes
6	Arqueros
7	Ecuestre
8	Surf
9	Bádminton
10	Tenis
11	Deportiva militar
12	Sordos

Lo anterior representa un avance con relación al apoyo brindado en la vigencia 2020, cuando se lograron suscribir 10 convenios con 9 federaciones.

Para el sector convencional se firmaron contratos de apoyo con 47 federaciones deportivas nacionales, así:



No.	FEDERACIÓN	No.	FEDERACIÓN	No.	FEDERACIÓN
1	Act. Subacuáticas	17	Ciclismo	33	Natación
2	Ajedrez	18	Ecuestre	34	Patinaje
3	Arqueros	19	Esgrima	35	Porrisimo
4	Automovilismo	20	Esquí Náutico	36	Rugby
5	Bádminton	21	Fisicoculturismo	37	Sambo
6	Baile Deportivo	22	Fútbol de Salón	38	Sóftbol
7	Baloncesto	23	Gimnasia-	39	Squash
8	Balonmano	24	Hockey Hielo	40	Surf
9	Béisbol	25	Jiujitsu	41	Taekwondo
10	Billar	26	Judo	42	Tejo
11	Bowling	27	Karate Do	43	Tenis
12	Boxeo	28	Karts	44	Tenis d Mesa
13	Atletismo	29	Lev. de Pesas	45	Tiro Caza
14	Ciclismo	30	Lucha	46	Vela
15	Coleo	31	Motociclismo	47	Voleibol
16	Deportiva Militar	32	Motonáutica	48	Wushu

Apoyo a la participación de los eventos del ciclo olímpico, paralímpico y sordolímpico y apoyar a los atletas Tokio 2020

En el marco de esta actividad, para el sector paralímpico, se logró el apoyo en la preparación y participación de atletas en competencias de ciclo paralímpico y nivel mundial, logrando la participación final de 61 para atletas en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 y se apoyaron un total de 528 para atletas durante toda la vigencia-2021, superando grandemente la meta proyectada de apoyo a 160 para atletas.

Para el sector convencional, se logró el apoyo en la preparación y participación de atletas en competencias de ciclo olímpico y nivel mundial, logrando la clasificación final de 71 atletas para la vigencia 2021 en la participación de los Juegos Tokio 2020 y apoyando un total de 2.216 atletas durante toda la vigencia 2021, superando grandemente la meta proyectada de apoyo a 210 atletas.

Cabe resaltar que, con la participación en los Juegos Olímpicos Tokio 2020 durante los meses de julio y agosto del 2021, se da un gran logro, obteniendo 29 medallas y 81 reconocimientos deportivos para los deportes convencionales (5) y paralímpicos (24), y su representación en dinero recibido por cada medalla, así:

DEPORTES PARALIMPICOS – 24 MEDALLAS		
CANTIDAD DE MEDALLAS	MEDALLA	TOTAL
3	Oro	\$ 719.552.592
7	Plata	\$ 934.873.254
14	Bronce	\$ 1.335.533.220
1 (Atleta-Guia)	Bronce	\$ 47.697.615
	TOTAL	\$ 3.037.656.681

DEPORTES CONVENCIONALES - 5 MEDALLAS		
CANTIDAD DE MEDALLAS	MEDALLA	TOTAL
4	Plata	\$ 534.213.288
1	Bronce	\$ 95.395.230
	TOTAL	\$ 629.608.518

Programa Nacional de Entrenadores

El objetivo del programa es continuar con la implementación de los procesos de preparación de atletas a corto, mediano y largo plazo, como elemento fundamental para alcanzar resultados deportivos, en los contextos mundial, olímpico y paralímpico.

Para lo anterior, en el sector paralímpico se alcanzó la contratación de 22 entrenadores. Así mismo, se recibieron 22 planes de entrenamiento por parte de los entrenadores, superando la meta proyectada de 20 planes para la vigencia 2021.

Para el sector convencional, se alcanzó una contratación total de 69 entrenadores. El indicador de cumplimiento para esta actividad está dado en: “Número de planes de entrenamiento recibidos”. Cada entrenador entregó el respectivo plan de entrenamiento correspondiente a 69 planes de entrenamiento recibidos, superando la meta de 60 planes para la vigencia-2021.

Programa Imagen Colombia

Este programa busca ofrecer mayores oportunidades de participación en competencias internacionales reconocidas y aprobadas internacionalmente, a atletas convencionales, paralímpicos y atletas guía de modalidades o pruebas deportivas, que no hacen parte de ciclo olímpico o paralímpico.

El programa propende por el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social y con ello posicionar la imagen institucional del Ministerio del Deporte y de Colombia, a nivel continental y mundial.

Con el fin de apoyar a los atletas postulados al programa Imagen Colombia, el Ministerio del Deporte suscribió contratos de apoyo a actividades de interés público en la vigencia 2021, así:

No.	FEDERACIÓN DEPORTIVA	No. ATLETAS APOYADOS
1	Automovilismo Deportivo	7
2	Motociclismo	9
3	Karts	1
4	Danza y Baile Deportivo	4
5	Actividades Subacuáticas	3
TOTAL		24

Programa Talentos Colombia

Las actividades de identificación y detección del talento y la reserva deportiva busca implementar estrategias que permitan el óptimo desarrollo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes con habilidades excepcionales para la práctica deportiva y potencial del alto rendimiento, a fin de garantizar el relevo generacional y el posicionamiento del país teniendo como referencia las metas del PND.

El programa Talentos Colombia diseña, construye y ejecuta la metodología para la identificación, selección y desarrollo de talentos deportivos en diferentes disciplinas deportivas con el apoyo de profesionales del área técnica y de ciencias del deporte. Por ello, al finalizar la vigencia 2021 se logró avanzar en la estructuración del programa para la identificación, captación, selección y atención del talento y reserva deportiva, en el cual se identificaron los deportes priorizados, necesidades e impacto en todo el territorio nacional, la 5 regiones y 11 subregiones, con cobertura en los 32 departamentos del territorio nacional y Bogotá:

Región - Subregión	No. De Atletas
Amazonía - Orinoquía	239
Andina - Antioquia	321
Andina - Centro	199
Andina - Eje Cafetero	165
Andina - Oriente	204
Caribe 1	163
Caribe 2	235
Cauca - Nariño	192
Pacífica - Chocó	151
Valle del Cauca	256
Paralímpica	141
TOTAL	2.266

Adicionalmente, en el marco de la reactivación económica del sector deporte, se dio paso a la vinculación de personal técnico para la atención del talento y la reserva deportiva, quienes iniciarán la identificación y atención de los beneficiarios del programa Talentos Colombia. Durante la vigencia 2021, se vincularon 242 entrenadores de los sectores

convencional y paralímpico en 93 municipios priorizados, para la atención de 50 modalidades deportivas.

Sumado a lo anterior, se realizó la vinculación de 58 profesionales interdisciplinarios para el acompañamiento del talento y la reserva deportiva, en profesiones como fisioterapia, nutrición, psicología y medicina.

Programa de incentivos Glorias del Deporte

Este programa busca otorgar un incentivo monetario a los exdeportistas catalogados como Glorias del Deporte: “quienes hayan sido medallistas en campeonatos mundiales oficiales reconocidos por el Comité Olímpico Colombiano o medallistas de Juegos Olímpicos” (art. 45, Ley 181 de 1995) y cuyo ingreso mensual no supere los 4 SMMLV.

Durante la vigencia 2021 se realizaron los pagos del incentivo monetario al 100% de los beneficiarios del programa en los tiempos establecidos. A 31 de diciembre 2021, el programa Glorias del Deporte tuvo 67 beneficiarios, 63 correspondientes al sector convencional y 4 beneficiarios del sector paralímpico.

Mujeres de oro: equidad de género en el deporte

Un total de \$3.000 millones de inversión para la Liga Femenina, buscando el fomento y desarrollo del fútbol.

En apoyo a la evolución de baloncesto femenino invertimos \$500 millones para el desarrollo de la Liga de Baloncesto que se desarrolla hasta diciembre. Así mismo, se ha impulsado con el apoyo de recursos el desarrollo del voleibol femenino.

Ciclismo femenino: con una inversión en 2021 de \$2.000 millones de pesos, Mindeporte impulsó el ciclismo femenino en Colombia con su equipo Colombia Tierra de Atletas.

El conjunto dirigido por Rocío Parrado, en la presente temporada ha alcanzado importantes resultados como el título de la Vuelta a Guatemala con Lorena Colmenares; Vuelta al Gran Santander con Ana Cristina Sanabria y Vuelta a Boyacá con Camila Valbuena. También obtuvo tres oros en el campeonato nacional con Lina Marcela Hernández (dos en CRI y ruta Sub-23) y Lorena Colmenares (ruta élite) y ha sido la mejor escuadra en la Vuelta a Guatemala, Vuelta al Tolima, Vuelta a Colombia, Vuelta al Sur, Vuelta a Boyacá y Tour Femenino.

Realizamos el octagonal de fútbol femenino con enfoque comunitario, cumplido del 12 al 15 de noviembre en Manizales y en el que se invirtieron \$64.750 millones de pesos. Es la tercera vez que se hace el octogonal, pero la primera con un enfoque comunitario, es decir, para equipos no profesionales. Total de mujeres participantes: 160.

Una destacada participación tuvo la delegación en las ramas femeninas. En total, de las 145 medallas, nuestras deportistas obtuvieron 75 y, en modalidad individual femenina, obtuvieron 60, de un total de 114.

3.1.2. Apoyo a la organización de eventos deportivos para la preparación de atletas y la promoción del deporte nacional

Para la vigencia 2021 se cumplieron los compromisos adquiridos a través de la suscripción de contratos con los comités (Olímpico y Paralímpico) y con las diferentes federaciones deportivas para apoyar la organización y desarrollo de los siguientes eventos:

I Juegos Panamericanos Junior Cali - Valle 2021 y subsedes

El Ministerio del Deporte contribuyó con \$ 41.428.000.000 para la organización de los primeros Juegos Panamericanos de la juventud, evento que contó con la presencia de más de 3.800 atletas de pertenecientes a 41 países; y que se desarrolló entre el 25 de noviembre y el 5 de diciembre y tuvo como epicentro la ciudad de Cali.

XIX Juegos Deportivos Bolivarianos, Valledupar 2022 y subsedes

El Ministerio del Deporte contribuyó con \$56.977.185.687 para la organización de los XIX Juegos Deportivos Bolivarianos, recursos asignados desde el año 2020:

Año	Inversión comprometida
2020	\$ 4.977.185.687
2021	\$ 7.210.000.000
2022	\$ 19.790.000.000
2022	\$ 10.000.000.000
2022	\$ 15.000.000.000
TOTAL	\$ 56.977.185.687

Los recursos asignados en el año 2021 correspondieron a la II fase de planeación. El evento pretende reunir entre el 24 de junio al 5 de julio de 2022 más de 4.160 deportistas en 27 deportes y 39 modalidades deportivas, de 7 países afiliados a la Organización Deportiva Bolivariana (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Panamá y Venezuela) 4 países invitados (El Salvador, Guatemala, Paraguay y República Dominicana), tiene como sede principal la ciudad de Valledupar.

Apoyar los procesos de planeación para la organización del Campeonato Mundial Sub 20 de Atletismo 2022

El Ministerio del Deporte contribuyó en el año 2021 con \$ 2.000.000.000 y en el año 2022 con \$12.000.000.000 para apoyar los procesos de planeación para la organización del Campeonato Mundial Sub 20 de Atletismo 2022. Cabe resaltar que la realización de este evento de talla mundial está prevista entre el 2 y el 7 de agosto de 2022. Se espera la participación de cerca de 200 atletas menores de 20 años de 175 países, y tiene como sede la ciudad de Cali.

Challenger ATP Bogotá

Del 18 al 24 de octubre de 2021 se llevó a cabo el Tenis Challenger ATP, en la ciudad de Bogotá. Para llevar a cabo este evento, el Ministerio del Deporte contribuyó con \$ 150 millones de pesos, los cuales fueron para la organización y realización de la justa que contó con la participación de 32 atletas provenientes de 15 países.

Campeonato Mundial de Actividades Subacuáticas Aguas Abiertas

Realizado del 22 al 27 de septiembre, este evento contó con la participación de 200 deportistas representantes de 16 países en el evento desarrollado en Santa Marta, con 3 categorías, juvenil, mayores y máster, en dos ramas, femenino y masculino. Para el evento, el Ministerio del Deporte aportó \$400 millones de pesos.

Fomentar el proceso de ascenso al profesionalismo del baloncesto femenino

Como estrategia para la equidad de género en el deporte, el Ministerio del Deporte por medio de la dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo contribuyó con \$500 millones de pesos para poder llevar a cabo el campeonato femenino de baloncesto, desarrollado entre el 17 de noviembre al 18 de diciembre.

Copa Internacional de Naciones de Ciclismo Pista

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Ciclismo, contribuyó con \$600.000.000 millones de pesos en la organización y realización de la Copa de Naciones disputada en la ciudad de Cali, del 9 al 12 de septiembre y que contó con la participación de 242 participantes que representan a 36 países de 4 continentes (América, Europa, Asia y África).

Panamericano y Sudamericano de Judo categorías juvenil y junior

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Judo, contribuyó con \$180 millones de pesos en la organización y realización de Panamericano y Sudamericano categorías juvenil y junior, evento desarrollado en la ciudad de Cali entre el 13 y el 15 de agosto; contó con la participación de 20 países con 156 competidores, 82 en masculino y 74 en femenino.

Campeonatos nacionales e internacionales de motociclismo

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Motociclismo, contribuyó con \$100 millones de pesos realizada el 3, 4 y 5 de septiembre, en la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia, organizada por la FIM LatinAmerica y la Federación Colombiana de Motociclismo.

Mundial UIM Motonáutica - Colombia 2021

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Motonáutica, contribuyó con \$150 millones de pesos en la organización y realización del Mundial UIM Motonáutica - Colombia 2021. El evento realizado en Barrancabermeja, del 8 al 12 de septiembre, contó con la participación de pilotos provenientes de 22 países de diferentes continentes (Oceanía, Asia, Europa y América).

Mundial de Waterpolo

Este evento desarrollado en Barranquilla del 2 al 7 de noviembre fue apoyado con \$385 millones otorgados por el Ministerio del Deporte para la organización. El evento contó con

la participación de 8 selecciones de 6 países distintos. Los combinados masculino y femenino de Colombia se coronaron campeones del evento.

XXI Campeonato Sudamericano Juvenil de Squash

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Squash, contribuyó con \$80 millones de pesos en la organización y realización del Suramericano Juvenil de Squash. El evento se desarrolló entre el 28 de agosto y el 4 de septiembre en Cartagena y contó con la participación de 137 deportistas de Argentina, Brasil, Perú, Chile, Ecuador, Bolivia, El Salvador, Paraguay, Venezuela y Colombia.

Paradas nacionales Voleiplaya

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Voleibol, contribuyó con \$600 millones de pesos en la organización y realización paradas nacionales de voleiplaya, con el fin de fomentar el posicionamiento y liderazgo de esta modalidad a nivel continental, realizados en San Andrés entre el 15 y 25 de noviembre.

Campeonato Suramericano Femenino de Voleibol - Categoría mayores

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Voleibol, contribuyó con \$200 millones de pesos en la organización y realización del Campeonato Suramericano Femenino de Voleibol. El evento se desarrolló del 15 al 19 de septiembre en Barrancabermeja, con las selecciones de Argentina, Brasil, Perú, Chile y Colombia.

Vuelta a Colombia femenina 2021, categorías élite y sub 23 damas

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Ciclismo, contribuyó con \$400 millones de pesos en la organización y realización de la Vuelta a Colombia femenina 2021, categorías élite y sub 23 damas. Se celebró entre el 28 de septiembre y el 3 de octubre de 2021, con inicio en la ciudad de Villavicencio y finalización en la ciudad de Bogotá, y contó con la participación de 31 equipos con 170 ciclistas.

6° Open Internacional de Fisicoculturismo y Fitness – Noche de Campeones

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Fisicoculturismo, contribuyó con \$150 millones de pesos en la organización y realización del evento denominado Noche de Campeones, que se realizó el 12 y 13 de noviembre.

Liga Profesional de Béisbol Colombiano - Temporada 2021-2022

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Béisbol, contribuyó con \$1.600 millones de pesos en la organización y realización Liga Profesional de Béisbol Colombiano - Temporada 2021-2022. Evento desarrollado en la ciudad de Barranquilla, desde el 13 de noviembre y que contó con la participación de 4 equipos.

III Campeonato Suramericano de Surf Infantil

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Surf, contribuyó con \$150 millones de pesos en la organización y realización III Campeonato Suramericano de Surf Infantil. El evento se realizó en Cartagena, del 10 al 13 de diciembre, con la participación de 70 surfistas de 7 países (Panamá, Ecuador, Chile, Venezuela, Argentina, Perú y Colombia).

Fomentar el proceso de ascenso al profesionalismo del voleibol femenino como estrategia para la equidad de género en el deporte

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Voleibol, contribuyó con \$500 millones de pesos como estrategia para la equidad de género en el deporte, evento que se desarrolló en Bogotá, entre el 22 de julio al 1 de agosto.

Apoyar los procesos de reactivación económica y consolidación del baloncesto profesional como alternativa para la sostenibilidad de la industria deportiva

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Baloncesto, contribuyó con \$900 millones de pesos como estrategia para consolidación del deporte en nuestro país, evento que se desarrolló en Cali entre el 28 al 30 de junio.

Vuelta a Colombia 2021

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Ciclismo, contribuyó con \$1.500 millones de pesos en la organización y realización de la Vuelta a Colombia para afianzar los procesos de alta competencia para el ciclismo de ruta colombiano. Esta se realizó del 16 al 25 de abril, iniciando en la ciudad de Yopal y terminando en la ciudad de Bogotá, en un total de 9 etapas. Se contó con 173 ciclistas de 25 equipos.

Vuelta a la Juventud 2021

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Ciclismo, contribuyó con \$600 millones de pesos en la organización y realización de la Vuelta a la Juventud, realizada entre el 5 y 11 de abril, con el fin de apoyar el desarrollo y la visibilización de nuevos talentos en el ciclismo de ruta para fortalecer la reserva deportiva.

Campeonato Panamericano de Arquería

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación de Arqueros de Colombia, contribuyó con \$300 millones de pesos en la organización y realización del Campeonato Panamericano de Arquería, con el fin fortalecer la sostenibilidad de los altos logros a en este deporte y como estrategia para mantener el liderazgo continental. El evento se realizó entre el 3 y 9 de mayo.

I-II Válidas Internacionales HC y C1 Copa Nacional de BMX, categoría Challenger-Juvenil

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Ciclismo, contribuyó con \$180 millones de pesos en la organización y realización de las I-II Válidas Internacionales HC y C1 Copa Nacional de BMX, entre el 10 y 12 de marzo, Categoría Challenger- Juvenil. Con el fin de consolidar los procesos de clasificación de los deportistas de BMX a los Juegos Olímpicos de Tokio, el evento se realizó en Bogotá y contó con la participación de 82 atletas.

WTA Colsanitas

Del 5 al 11 de abril de 2022 se llevó a cabo el Torneo Internacional de Tenis WTA Colsanitas. Para llevar a cabo este evento, el Ministerio del Deporte contribuyó con \$250 millones de pesos, los cuales fueron destinados para la organización y realización de la justa. Este evento se realizó en la ciudad de Bogotá con la participación de 15 países y con 120 tenistas pro en el cuadro principal.

Copa Mundo 3 & 4 Round World Cup UCI BMX Super Cross

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Ciclismo, contribuyó con \$270 millones de pesos en la organización y realización de la Copa Mundo denominada 3 & 4 ROUND WORLD CUP UCI BMX SUPER CROSS, realizada el 29 y 30 de mayo.

Campeonato Panamericano Juvenil

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas, contribuyó con \$100 millones de pesos en la organización y realización del Campeonato Panamericano Juvenil, realizado del 7 al 15 de junio de 2021, evento clasificatorio a Juegos Panamericanos Junior 2021.

Clasificatorio a Juegos Mundiales - Birmingham 2022

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Danza y Baile Deportivo, contribuyó con \$40 millones de pesos en la organización y realización del evento clasificatorio a Juegos Mundiales - Birmingham 2022, que se desarrolló en Bogotá el 18 de diciembre.

Campeonato Mundial de Patinaje de Carreras

El Ministerio del Deporte, en apoyo a la Federación Colombiana de Patinaje, contribuyó con \$1.800 millones de pesos para la organización y realización del Campeonato Mundial de Patinaje de Carreras. Este campeonato se realizó en la ciudad de Ibagué del 6 al 13 de noviembre y contó con la participación de 1.000 deportistas representando a 38 países.

Primera fase de planeación y organización de los V Juegos Parapanamericanos Juveniles

El Ministerio del Deporte contribuyó con \$90 millones de pesos para la primera fase de planeación y organización de los V Juegos Parapanamericanos Juveniles en el año 2021 y para la vigencia 2022 se aportaron \$12.000.000.000. Dichos juegos se celebrarán en la ciudad de Bogotá entre el 11 y 20 de noviembre del 2022 y contará con la participación de 1.000 atletas en representación de 33 países.

3.2. Fomento y Desarrollo Deportivo

La Dirección de Fomento y Desarrollo trabaja todo el curso de vida del ser humano (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y persona mayor) y contribuye al desarrollo, la salud y la convivencia de los ciudadanos mediante la recreación, el deporte formativo, social, comunitario, educativo y la actividad física en sus diversas modalidades y expresiones, asegurando el acceso de la población para su práctica y disfrute.

3.2.1. Apoyo a la educación física extraescolar y el deporte formativo para la infancia, adolescencia y juventud a nivel nacional

Juegos Intercolegiados

En 2021, el programa volvió a ser presencial y contribuyó con la reactivación económica de las regiones, dado que se destinaron más de \$6.700 millones para el desarrollo de la

fase regional y nacional. Además, se desarrollaron las fases municipales y departamentales, con impacto en 1.102 municipios y 9.800 instituciones educativas, atendiendo anualmente a 733 mil niños, niñas y jóvenes. Para lo anterior, se suscribieron 121 convenios directos y derivados por un valor de \$20.821'524.450. Un total de 274 deportistas y 25 entrenadores, medalla de oro, han sido beneficiarios con los créditos condonables para adelantar sus estudios de educación superior.

Los Juegos Intercolegiados se desarrollan desde el mes de junio y durante todo el segundo semestre del presente año, teniendo en cuenta las fases de los mismos (municipal, departamental, regional, nacional e internacional). Para los Juegos Intercolegiados tenemos un total de 441.701 niños y niñas inscritos, que consta de un 61,9 % de hombres y 38,1% de mujeres, quienes a su vez representan a sus respectivos colegios, que para este año se inscribieron un total de 9.452 en 1.065 de los municipios del país, con una participación de todos los departamentos y el Distrito Capital.

3.2.2. Desarrollo de la actividad física y los hábitos y estilos de vida saludable a nivel nacional

Programa Nacional de Capacitación

Es un conjunto de acciones tendientes a construir capacidad en el recurso humano que tiene a cargo los programas departamentales y municipales de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, HEVS, con el fin de fortalecer las competencias que permitan generar un mayor impacto en las intervenciones realizadas en el territorio nacional y en los gobiernos locales en el conocimiento y acciones de políticas que redunden en un mayor compromiso frente a iniciativas que estimulen la promoción de prácticas saludables en la población nacional.

En el 2021 se desarrollaron los siguientes eventos de capacitación de manera híbrida, es decir, una parte de manera presencial y otros de manera virtual. Adicionalmente, los programas territoriales desarrollaron **47** programas de capacitación entre diplomados, cursos y talleres, capacitando a **1.508 personas** en todo el país. En total se realizaron **63 eventos académicos** impactando o capacitando a **4.360 personas**.

Las Vías Activas y Saludables, VAS

Comúnmente llamadas ciclovías, son programas que están en por lo menos 40 municipios de Colombia, beneficiando a más de 1 millón de personas. De igual manera, el Ministerio del Deporte y las principales VAS de Colombia lideran la Red Colombiana de Vías Activas y Saludables, la cual, brinda experiencias, buenas prácticas y asistencias técnicas para que los programas VAS mejoren su oferta de servicios en el territorio nacional o se implementen nuevos programas.

Programa Mandalavida – Primera Infancia

El Ministerio del Deporte, como parte de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, tiene dentro de sus obligaciones la de “generar línea técnica con criterio de inclusión y equidad social sobre el deporte, la recreación y la actividad física para los niños y niñas en primera infancia en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre”.

Con este contexto, la entidad formuló el proceso de cualificación en recreación para maestros, educadores, cuidadores, agentes educativos, sociales y comunitarios “Mandalavida”. Este programa tiene como objetivo fortalecer y transformar conocimientos y prácticas que contribuyan a la atención integral de la primera infancia, generar mayor comprensión de la recreación como derecho fundamental y desarrollar capacidades para generar escenarios y experiencias para el disfrute de la lúdica.

Para 2021 el programa tenía la meta de beneficiar 5.600 niños y niñas menores de 5 años. Esta meta logró ser multiplicada por 2,9, de manera que fueron beneficiados 16.450 niños y niñas en 400 municipios. Así mismo, el Ministerio superó la meta de capacitaciones de agentes educativos, sociales, comunitarios y maestros que trabajan con la primera infancia, de manera que fueron capacitadas 2.727 personas frente a una meta inicial de 2.100. Para 2022 la meta de Mandalavida es cualificar 2.400 agentes educativos, sociales, comunitarios y maestros que trabajan con la primera infancia y beneficiar a un total de 5.900 niños con una inversión estimada de \$664.200.000.

3.2.3. Desarrollo de la recreación a nivel nacional

Comprometidos con el “Pacto Colombia por las Juventudes”

El Ministerio del Deporte se unió a la estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud. Dentro de los compromisos del Pacto Colombia por las juventudes que hace parte de una política pública, el Ministerio del Deporte tiene nueve acciones directas y dos acciones compartidas con otras entidades, dentro de las que se destacan:

Campamentos Juveniles: durante la vigencia 2021 se beneficiaron 33.035 jóvenes y adolescentes en 362 municipios. En 2021, el programa contó con una inversión de \$1.626.693.314.

Trigésimo Encuentro Campamento Juvenil Nacional 2021: se realizó del 14 al 17 de diciembre en Manizales, con una inversión de \$578.000.000.250 adolescentes y jóvenes asistentes.

Estamos Activos: tema para destacar con las juventudes es el trabajo con adolescentes y jóvenes que se encuentren en el proceso de cumplimiento de una sanción al interior de los centros de atención especializada y unidades de atención con el programa Estamos Activos, estrategia que busca fomentar la práctica de actividad física y de hábitos y estilos

de vida saludable, por medio de acciones que favorezcan el desarrollo de autoesquemas (autoconcepto, autoestima, autoeficacia).

3.2.4. Desarrollo al deporte social comunitario nacional

Se reactivaron los III Juegos Deportivos y Recreativos Comunales en el año 2021, estos se desarrollaron después de siete años, en donde se invirtieron más de \$4.300.000.000 en la ejecución de las fases regionales y de la final nacional. Iniciaron a partir de agosto de 2021.

Las sedes para la definición de los Juegos fue el departamento de Bolívar y el distrito de Cartagena, en donde participaron más de 1.200 personas y se contribuyó en la reactivación económica, generando cerca de 600 empleos directos e indirectos.

3.2.5. Desarrollo del deporte escolar como herramienta de convivencia y paz nacional

Escuelas Deportivas para Todos

Escuelas Deportivas Para Todos es un programa extraescolar dirigido a niños y niñas entre los 6 y 12 años de edad, residentes de zonas vulnerables del país. El programa se enfoca en el proceso de formación deportiva y cuenta con acompañamiento psicosocial dirigido a los beneficiarios y sus familias.

El programa es particularmente relevante en un contexto en el cual la práctica deportiva en niños y niñas es relativamente baja. De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida, para 2021 solo el 10,24% de los niños y niñas entre los 6 y los 12 años asistía a una escuela deportiva o practicaba alguna actividad deportiva después de clase.

El Ministerio del Deporte ha venido fortaleciendo el programa para lograr una mejor y mayor cobertura. Mientras que en 2019 el programa tuvo una inversión de \$8.772 millones y benefició a 10.985 niños, para 2022 se invertirán \$31.500 millones que permitirán aumentar la cobertura a 33 mil niños y niñas en 514 municipios y 8 áreas no municipalizadas. El 79% de las áreas cubiertas por el programa corresponden a municipios PDET. También, con los recursos 2022, el programa pasará de 300 a 605 escuelas deportivas, tres de ellas para niños y niñas con discapacidad y 5 de ellas para prácticas ancestrales.

Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable

Durante el presente gobierno, el Ministerio del Deporte, a través de los programas del Grupo Interno de Trabajo Actividad Física, ha realizado más de 4 millones de atenciones a personas en el territorio nacional, implementando más de 40 programas departamentales y municipales de Hábitos y Estilos de Vida Saludable en más de 400 municipios de Colombia.

Además, la proyección total para el año 2021 era realizar más de 2.031.000 atenciones a personas con el desarrollo de 47 programas territoriales de hábitos y estilos de vida saludable, llegando a los 32 departamentos, 366 municipios y generando alrededor de 400 empleos.

Estrategia Colombia en Bici

Impulsa el proceso de iniciación deportiva de jóvenes de entre 14 y 17 años en el territorio nacional. Hasta ahora, se han impactado 17 departamentos de Colombia, entregando 357 bicicletas en las modalidades de ruta, ciclomontañismo y BMX.

3.3. Inspección, Vigilancia y Control

Desde la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control se ejerce inspección, vigilancia y control sobre todos los organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte, SND (federaciones, ligas, asociaciones y clubes), buscando garantizar el cumplimiento legal, financiero y estatutario de los organismos a través de sus tres grupos internos de trabajo: Actuaciones administrativas, Deporte aficionado y Deporte profesional.

Los principales logros para la vigencia 2021 fueron:

Seguridad en los estadios

Desde 2021, el Ministerio del Deporte viene trabajando en la creación de mecanismos de seguridad, en marco de promover para la sana convivencia en los asistentes a los estadios, implementando, por etapas, la reglamentación y estandarización en la venta, emisión de la boletería y el sistema de ingreso de aficionados a los eventos de fútbol en Colombia.

Este proceso involucra la creación del Sistema de Validación Nacional, un software que permitirá la conexión entre las bases de datos gubernamentales con los sistemas de los comercializadores de boletas para realizar: validación de la identidad, verificación de medidas de aseguramiento, requerimientos judiciales, sanciones deportivas vigentes y comprobación de la cantidad de boletas adquiridas por una persona para un mismo evento futbolístico. Actualmente, el proyecto de decreto se encuentra para firma del presidente de la República.

IVC en las regiones

La dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte viene implementando el programa IVC en las Regiones, el cual tiene como objetivo actualizar a los presidentes, contadores, revisores fiscales y tesoreros de las ligas y clubes deportivos de la región en temas legales, financieros y procedimientos de trámites de otorgamiento, renovación y actualización del reconocimiento deportivo. El programa brinda orientación personalizada a las ligas y/o clubes que lo soliciten, de acuerdo con los trámites y/o quejas que se encuentran adelantando con la dirección de IVC, enfocándose en gran medida en

la aplicación y adecuación de los lineamientos dispuestos en la Ley 1946 de 2019 y el Decreto 520 de 2021. Con corte al 31 de mayo se han realizado 29 jornadas 26 departamentos del país.

En 2021 se impactaron 11 departamentos con acompañamientos presenciales y virtuales para asesorías dirigidas a los organismos del Sistema Nacional del Deporte en actualización en temas legales y contables, así como asesoría para la renovación o actualización del reconocimiento deportivo.

Desde el inicio de operación de la Escuela Virtual del Deporte y su curso en Administración Deportiva, se capacitaron en el 2021, 2664 integrantes del Sistema Nacional del Deporte, provenientes de 28 departamentos del país.

Centro de Investigación y Documentación para el Fútbol

Se trabaja en su consolidación con el objetivo de desarrollar conocimiento académico que permita estudiar y entender el fútbol como fenómeno social, así como su influencia en los diversos escenarios sociales, políticos y económicos, logrando en el 2021 la publicación de cuatro boletines de investigación.

3.4. Infraestructura deportiva y científica

3.4.1. Apoyo a la infraestructura deportiva y recreativa a nivel nacional

El Ministerio del Deporte financia la ejecución o adecuación de infraestructura recreativa y deportiva, pues los escenarios en condiciones de calidad promueven el acceso al deporte, la recreación y la actividad física por parte de la población, mejorando sus hábitos de vida saludable.

La infraestructura en las condiciones referidas está concentrada, en mayor medida, las grandes ciudades del país. Las regiones con mayores niveles de pobreza multidimensional presentan los niveles de accesibilidad más bajos a la infraestructura. Mientras que en Bogotá el promedio de tiempo para acceder a alguna facilidad deportiva es de 15 minutos a pie, en Amazonas, Vichada, Guaviare o La Guajira supera los 30 minutos.

Durante el presente gobierno, el Ministerio del Deporte ha dispuesto recursos para financiar la ejecución de 165 escenarios deportivos y/o recreativos, por valor superior a los \$773 mil millones, de los cuales el Ministerio aporta cerca de \$710 mil millones, es decir, el 92% de su valor.

De los referidos proyectos, 48 han terminado, 53 están ejecución de obra, 36 en revisión de estudios y diseños como requisito para iniciar su construcción, 25 en procesos de contratación de los ejecutores y/o interventores y 3 en presunto incumplimiento, 1 de los cuales ya cuenta con demanda en contra de la entidad territorial.

De los 165 escenarios financiados en este gobierno, 40 se ejecutan en municipios que hacen parte de Programas de Desarrollo del Gobierno Nacional, PDET, 83 en municipios con mayor riesgo de desplazamiento forzado y/o, reclutamiento y/o utilización o violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes y 52 beneficiarán municipios con población perteneciente a grupos étnicos (comunidades negras, afrodescendientes, raizales y/o palenqueras). La ejecución de esos proyectos generará de 31.162 nuevos empleos a nivel nacional.

El buen comportamiento de la infraestructura deportiva se ha visto reflejado en un crecimiento significativo del índice de producción de obras civiles del DANE (IPOC). Para el primer trimestre del 2022 el componente de construcciones deportivas al aire libre registró un crecimiento del 26,2% respecto al primer trimestre de 2021.

De otro lado, continuamos el seguimiento a 267 convenios suscritos en vigencias anteriores, por más de \$523 mil millones. 237 de esos proyectos se han entregado en esta administración, 8 están en obra y 22 en presunto incumplimiento, para 19 de estos últimos el Ministerio ha interpuesto demanda contra las entidades ejecutoras.

Esquema de financiación y ejecución de los recursos

El Ministerio del Deporte financia o cofinancia la ejecución de proyectos de infraestructura recreativa y deportiva, en predios de propiedad o posesión de las entidades territoriales, en consecuencia, suscribe convenios interadministrativos con las entidades del nivel territorial formuladoras de los proyectos, con el fin de ejecutar y entregar las obras requeridas.

En el marco de los convenios, la entidad territorial se obliga a seleccionar y contratar el ejecutor de las obras, de recibirlas a satisfacción y encargarse de su mantenimiento. En el Ministerio, por su parte, transfiere los recursos de la financiación a la cuenta creada por la entidad territorial para el efecto, y contrata o designa la interventoría de la obra.

Si bien se han presentado demandas ante las autoridades judiciales por presunto incumplimiento de menos del 10% de los proyectos financiados (20), y el 95% de ellos (19) se ejecutaban en el marco de convenios suscritos en 2017, este gobierno ha procurado mitigar en mayor medida los riesgos evidenciados, para lo cual definió nuevas obligaciones y herramientas para la protección de los recursos del Ministerio.

La implementación de las referidas medidas inició en octubre de 2021 con la definición de un nuevo modelo de convenio con las entidades territoriales. Al respecto, se destaca lo siguiente:

- i) El Ministerio solo suscribe convenios para proyectos con favorabilidad técnica, jurídica y financiera, y exige que los estudios y diseños aportados por la entidad territorial los revise el ejecutor y los avale el interventor antes de iniciar la obra.
- ii) La entidad territorial debe remitir la póliza de cumplimiento de sus obligaciones, dentro de los 10 días siguientes a la firma del convenio, so pena de incurrir en causal de terminación del convenio. Esta póliza es adicional a la que la entidad territorial

debe solicitar al contratista de obra, para amparar el cumplimiento, la calidad, la responsabilidad civil extracontractual, el pago de salarios y prestaciones sociales, y la estabilidad de la obra, en la cual el Ministerio debe ser beneficiario.

- iii) Máximo el 20% del aporte del Ministerio podrá girarse como anticipo y los pagos posteriores no podrán superar el porcentaje de avance de obra.
- iv) Los ejecutores deben acreditar experiencia igual o superior al 200% del valor del presupuesto oficial en los últimos 11 años.
- v) Se prohíbe destinar recursos del Ministerio para pagos de costos y gastos, como cuotas de gerencia o administración, comisiones fiduciarias o cualquier otro costo o gasto.

Ahora bien, en diciembre del 2021 el Ministerio del Deporte suscribió un contrato interadministrativo con la Financiera de Desarrollo Territorial, FINDETER, en el marco del cual esta presta el servicio de asistencia técnica para la contratación de la ejecución y/o la interventoría de proyectos de infraestructura recreativa y deportiva que se desarrolle con recursos del Ministerio, en predios de propiedad o posesión de las entidades territoriales.

En el marco del convenio referido, los recursos del Ministerio se desembolsan a un patrimonio autónomo creado por FINDETER, que se encarga de su administración y desembolsos. En todo caso, el Ministerio hace parte de los Comités Fiduciario y Técnico creados para instruir los procesos de contratación que se adelanten con cargo a sus recursos.

La asistencia técnica de FINDETER incluye toda la gestión para la contratación de los ejecutores y/o interventores, según lo requiera el Ministerio. Además, FINDETER supervisará integralmente los contratos de interventoría. Este esquema ha permitido contratar 54 interventorías a las obras que ejecutarán los contratistas seleccionados por las entidades territoriales.

Una vez se supere la prohibición establecida por la ley de garantías electorales, FINDETER podrá suscribir convenios con las entidades territoriales propietarias o poseedoras de los predios, para encargarse de contratar, a través del esquema fiduciario, la ejecución de los proyectos de infraestructura, con cargo a los recursos del Ministerio, así como las respectivas interventorías.

El referido esquema, que permite contratar tanto la ejecución de la obra como su interventoría, tiene las siguientes ventajas:

- i) Se facilita el control sobre los recursos, pues FINDETER remite cuentas sobre su administración, y se eliminan los pasos de incorporación de los recursos en el presupuesto del municipio, la creación de cuentas para su desembolso y el seguimiento al reintegro de rendimientos para cada convenio.
- ii) El fideicomiso constituido por FINDETER puede declarar el incumplimiento o

imponer multas a sus contratistas de obra y de interventoría, mientras que el Ministerio no tiene esas facultades ante las entidades territoriales.

- iii) Hay un solo responsable de la supervisión de las interventorías a nivel nacional, y este remite información consolidada del estado de los proyectos.
- iv) El municipio continúa vinculado al proceso, pues debe suscribir un convenio con FINDETER en el que se compromete, entre otras cosas, a aportar el lote, responder por su viabilidad, recibir a satisfacción las obras, encargarse de su mantenimiento y participar en los Comités de Seguimiento a la ejecución de la obra.

Mecanismos de seguimiento

En septiembre de 2021 el Ministerio del Deporte solicitó a la Contraloría General de la República:

- i) Realizar una auditoría a la contratación y ejecución de la infraestructura recreativa y deportiva con recursos del Ministerio del Deporte y al respecto, el 30 de noviembre de 2021 la directora de Vigilancia Fiscal de la Contraloría Delegada para el Sector Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Recreación y Deporte informó que se previó realizar la auditoría solicitada, en el segundo semestre de 2022, teniendo en cuenta que en el transcurso del primer semestre adelantaría auditorías de tipo financiero.
 - ii) El acompañamiento en las mesas de seguimiento con las entidades territoriales para verificar los avances en la contratación y ejecución de las obras

Las referidas mesas se han venido realizando en diferentes departamentos del país, con las entidades territoriales que formularon y contrataron la ejecución de los proyectos, y con los interventores de las obras.

Como resultado de las reuniones, se elaboran fichas técnicas que incorporan las alertas advertidas y los compromisos adquiridos para cada proyecto, incluyendo las fechas acordadas para su cumplimiento. Estas fichas se remiten a la Contraloría, quien posteriormente convoca y acompaña reuniones y/o visitas para verificar el cumplimiento de compromisos.

Con el acompañamiento de la Contraloría, se han realizado mesas de trabajo para el seguimiento al inicio, ejecución o entrega de 111 proyectos de infraestructura, en 7 sesiones que se llevaron a cabo en diferentes ciudades del país (Medellín, Bogotá, Cali, Neiva, Montería, Valledupar y Barranquilla).

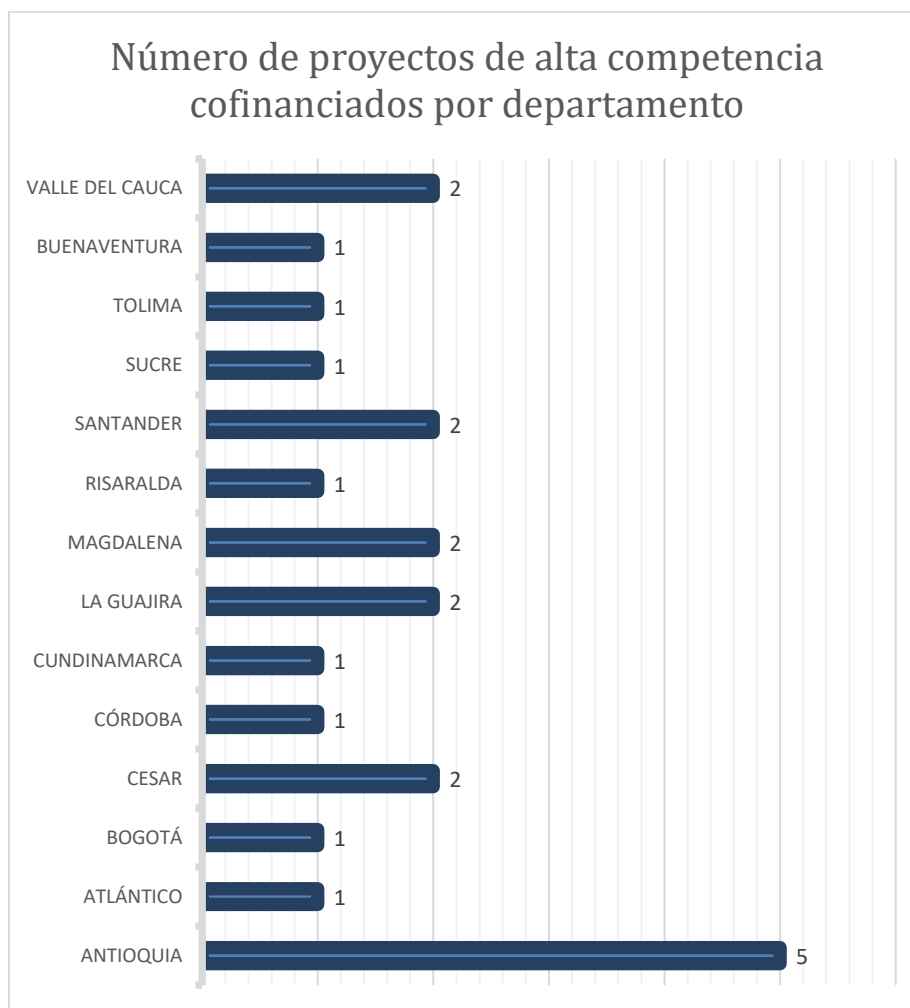
Durante la vigencia fiscal 2021, a través de este proyecto de inversión el Ministerio del Deporte cofinanció por valor total de \$192.405 millones, 133 proyectos que fueron presentados por los municipios y departamentos para la construcción o mejoramiento de escenarios para la práctica recreodeportiva en las entidades territoriales, de los cuales 2 corresponden a convenios suscritos en el año 2017 y 56 suscritos en el año

2020 que se encontraban en ejecución, motivo por el cual les fueron adicionados recursos con el propósito de favorecer la finalización de las obras y 75 convenios que fueron suscritos durante el año 2021 e iniciaron ejecución en dicha vigencia. En la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos a los que le fueron incorporados recursos.



3.4.2. Apoyo a la infraestructura de alta competencia a nivel nacional

Durante la vigencia fiscal 2021, a través de este proyecto de inversión, el Ministerio del Deporte comprometió recursos por valor total de \$132.463 millones, para la cofinanciación de 23 convenios suscritos con entidades territoriales para el mejoramiento de las condiciones de infraestructura para competencias del nivel nacional e internacional, de los cuales 2 corresponden a convenios suscritos en el año 2019 y 13 suscritos en el año 2020, los cuales ya se encontraban en ejecución, motivo por el cual les fueron adicionados recursos, con el propósito de favorecer la finalización de las obras; y 8 convenios que fueron suscritos durante el año 2021 y algunos, inclusive, serán ejecutados a lo largo de la vigencia 2022. En la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos a los que le fueron incorporados recursos.



Lucha antidopaje

Desde el año 2020 la Agencia Mundial Antidopaje, AMA-WADA, certificó a la Organización Nacional Antidopaje, por el cumplimiento del marco normativo del Código Mundial Antidopaje y los estándares internacionales vigente. Se han adelantado las siguientes gestiones en relación con la lucha antidopaje por parte del Ministerio:

- ✓ El 18 de febrero de 2021 fue sancionada la Ley 2083, que reformó el artículo 380 del Código Penal, aumentando las sanciones para quienes, sin justificación terapéutica, suministren o administren a un deportista, profesional o aficionado alguna sustancia o método calificado como prohibido por la Agencia Mundial Antidopaje.
- ✓ El 3 de marzo de 2021 fue sancionada la Ley 2084, que crea el **Tribunal Disciplinario Antidopaje** como órgano independiente de disciplina en la materia, que se encargará de juzgar y decidir sobre las posibles infracciones descritas en el Código Mundial Antidopaje y la normatividad vigente que se presente en el deporte aficionado, y

profesional, convencional y paralímpico. El 3 de marzo de 2021, el Gobierno Nacional entregó renovado el **Laboratorio de Control al Dopaje** en infraestructura y tecnología. Inversión: \$11.927.545.101 de pesos, que pone a dicha unidad a nivel de las mejores del mundo, duplicando su capacidad y sensibilidad de análisis de pruebas, de cara a la acreditación por parte de la Agencia Mundial Antidopaje, AMA-WADA.

- ✓ El pasado 11 de noviembre se suscribió un convenio con la Universidad Nacional de Colombia para que sean ellos quienes ejerzan la administración del laboratorio y se inició el proceso con el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia –ONAC– para la certificación nacional.
- ✓ Luego de un arduo trabajo de la entidad y su Organización Nacional Antidopaje, ONAD, fue sancionado el Decreto 1648 el 6 de diciembre de 2021, que reglamenta las responsabilidades de las principales entidades involucradas con el deporte en el país en relación con las medidas de prevención y de lucha contra el dopaje, tales como el Ministerio del Deporte, como líder del Sistema Nacional del Deporte, SND; la ONAD, como entidad representante del país ante la Agencia Mundial Antidopaje; el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, las federaciones deportivas nacionales de los sectores convencional y paralímpico, estos como signatarios del Código Mundial Antidopaje, y, por supuesto, los actores principales, los atletas nacionales.

El nuevo decreto estipula la nueva conformación, integración y la organización administrativa del Tribunal Disciplinario que cambia su estructura para favorecer la imparcialidad en la toma de decisiones en la materia, propendiendo por eliminar cualquier tipo de conflicto de intereses, así como juzgar y decidir sobre posibles infracciones descritas en el Código Mundial Antidopaje.

4. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

4.1. Ejecución presupuestal

Por medio de Ley de Presupuesto No. 2063 de 2020 y Decreto de Liquidación No. 1805 de 2020, se apropió el presupuesto de la entidad para la vigencia 2021, así mismo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público efectuó las modificaciones presupuestales requeridas durante la vigencia 2021.

Adicionalmente, en el 2021 el Ministerio del Deporte alcanzó un presupuesto de \$767.722 millones de pesos corrientes, el más alto en la historia del deporte colombiano.

Como resultado de la gestión presupuestal, a continuación se presentan las siguientes tablas que reflejan los logros obtenidos durante la vigencia 2021 (los valores están representados en pesos corrientes):

DESCRIPCIÓN	APROPiación INICIAL	APROPiación ADICIONADA	APROPiación DEFINITIVA	% EJE. COMPR.	% EJE. OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$ 39.882.291.951	\$ -	\$ 39.882.291.951	91,33%	89,39%
INVERSIÓN	\$ 697.862.964.025	\$ 29.976.828.957	\$ 727.839.792.982	95,74%	87,38%
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TOTAL 2021	\$ 737.745.255.976	\$ 29.976.828.957	\$ 767.722.084.933	95,51%	87,48%

Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Financiera y Presupuestal

En las siguientes tablas, se indican los porcentajes de ejecución asociados con:

- Gastos de funcionamiento**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN	% EJECCIÓN COMPROMETIDO	APROPiación SIN COMPROMETER	OBLIGACIÓN	PAGOS
A	FUNCIONAMIENTO	5,19%	91,33%	8,67%	89,39%	89,39%
A-01	GASTOS DE PERSONAL	47,86%	95,81%	4,19%	95,81%	95,81%
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17,32%	64,49%	35,51%	54,91%	54,91%
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,74%	98,59%	1,41%	97,70%	97,70%
A-08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4,07%	98,00%	2,00%	98,00%	98,00%

Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Financiera y Presupuestal

- Gastos de Inversión**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN	% EJECCIÓN COMPROMETIDO	APROPiación SIN COMPROMETER	OBLIGACIÓN	PAGOS
C	INVERSIÓN	94,81%	95,74%	4,26%	87,38%	87,35%
C-4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	9,69%	91,23%	8,77%	68,91%	68,90%
C-4302	Formación y preparación de deportistas	88,61%	96,40%	3,60%	89,53%	89,51%
C-4399	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector deporte y recreación	1,70%	87,04%	12,96%	80,11%	79,69%

Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Financiera y Presupuestal

Ministerio del Deporte

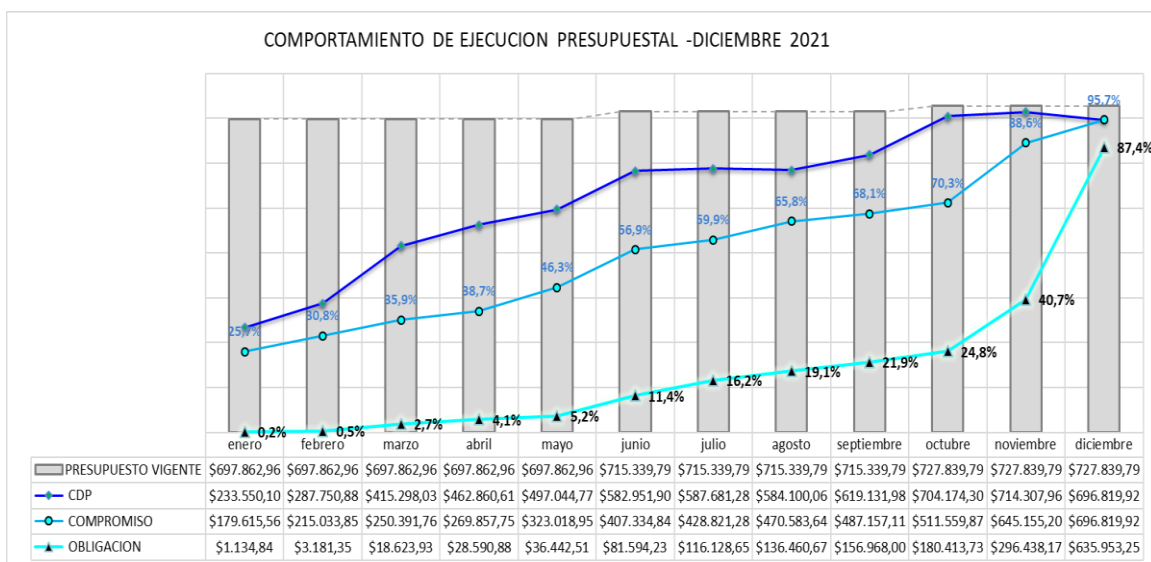
Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



La ejecución del presupuesto de los recursos de inversión asignados presentó una asignación de \$727.839,8 millones de pesos, y a diciembre logró una ejecución del 95,7% de sus compromisos equivalente a \$696.819,9 millones de pesos y 87,4% en lo que respecta a las obligaciones en cumplimiento a los bienes y servicios adquiridos con una ejecución por \$635.953,2 millones de pesos, por último, presentó recursos sin ejecutar por un valor de \$31.019,9 millones de pesos equivalente al 4,3% de su apropiación.



4.2. Ejecución de la reserva

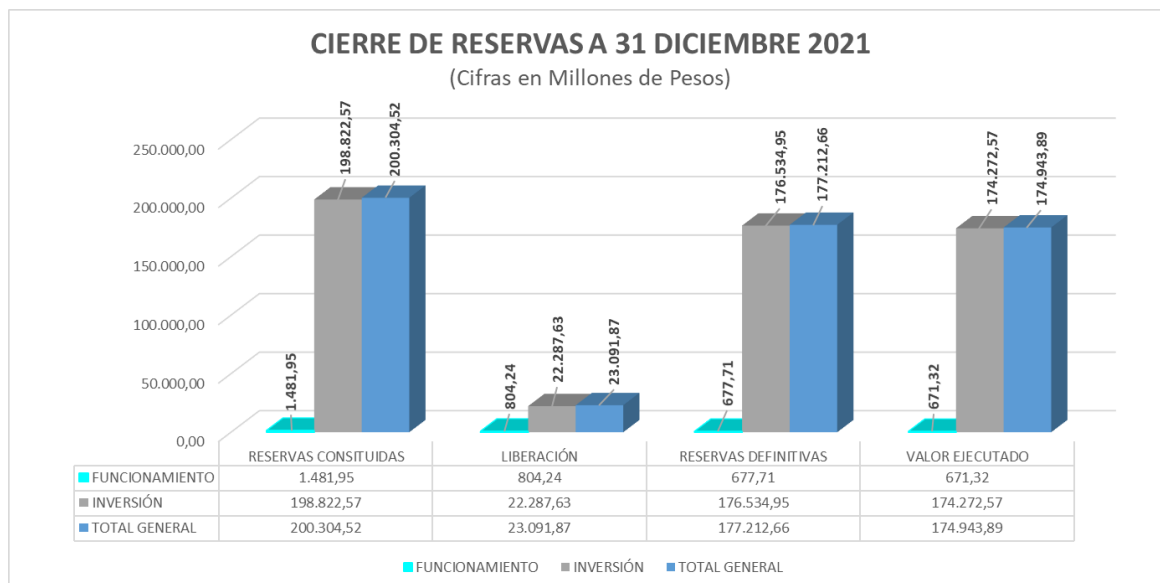
A continuación, se presenta el comportamiento y la ejecución detallada de las reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2021:

- Las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia 2020 y ejecutadas en la vigencia 2021 ascendió a un monto de \$200.304.522.426,10.

Ejecución reservas presupuestales (2020 – 2021) a diciembre 31 de 2021 (valores expresados en millones de pesos \$)

TIPO DE GASTO	RESERVAS CONSTITUIDAS	LIBERACIÓN	RESERVAS DEFINITIVAS	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	1.481,95	804,24	677,71	671,32	99%
INVERSIÓN	198.822,57	22.287,63	176.534,95	174.272,57	98,7%
TOTAL GENERAL	200.304,52	23.091,87	177.212,66	174.943,89	98,7%

Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Financiera y Presupuestal



4.3. Constitución de reservas presupuestales

Al cierre de la vigencia 2021 se constituyeron reservas presupuestales por un valor total de \$61.637.960.260, correspondiente al 8,0% sobre el total de la apropiación definitiva sin sobrepasar los topes máximos indicados por la ley, como se indica en la siguiente tabla:

Dependencias	Apropiación definitiva	Valor actual	
FUNCIONAMIENTO	\$39.882.291.951	\$771.283.351	1,9%
Gastos de personal	\$20.166.220.392	\$0	0,0%
Adquisición de bienes y servicios	\$6.908.353.863	\$0	0,0%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$1.624.874.090	\$661.985.635	40,7%
Transferencias corrientes	\$11.182.843.606	\$109.297.716	1,0%
INVERSIÓN	\$727.839.792.982	\$60.553.085.001	8,3%
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	\$70.500.000.000	\$15.734.151.737	22,3%
Formación y preparación de deportistas	\$644.962.168.999	\$43.961.228.062	6,8%
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector deporte y recreación	\$12.377.623.983	\$857.705.202	6,9%
TOTAL GENERAL	\$767.722.084.933	\$61.324.368.352	8,0%

5. DESARROLLO NORMATIVO DEL MINISTERIO (LEYES, DECRETOS)

Los logros obtenidos durante la vigencia 2021 para el desarrollo normativo de Ministerio del Deporte fueron los siguientes:

Actos expedidos (vigencia 2021)

- Decreto 520 de 2021 "Por medio del cual se reglamenta la Ley 1946 de 2019 "por medio del cual se modifica la Ley 582 de 2000 y se dictan otras disposiciones" y se sustituye la parte 9, libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte".
- Decreto 1648 de 2021 "Por medio del cual se reglamenta la Ley 2084 de 2021 "por la cual se adoptan medidas de prevención y de lucha contra el dopaje en el deporte" y se sustituye la parte 12, libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte".

Actos expedidos (vigencia 2022)

- Decreto 941 de 2022 "Por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 3° de la Ley 181 de 1995 y el 4° de la Ley 1967 de 2019, y se adiciona la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Único Reglamentario del Sector Deporte, para promover y planificar el deporte femenino competitivo y de alto rendimiento".
- Decreto 985 de 2022 "Por medio del cual se reglamenta el artículo 257-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 190 de la Ley 1955 de 2019 y se adicionan los artículos 1.6.2.5.5., 1.6.2.5.6., 1.6.2.5.7., 1.6.2.5.8., 1.6.2.5.9., 1.6.2.5.10., 1.6.2.5.11. y 1.6.2.5.12., al Capítulo 5 del Título 2, de la Parte 6, del Libro 1, del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria y la Parte 14 del Libro 2 al Decreto 1085 de 2015 Único Reglamentario del Sector Deporte.
- Decreto 1052 de 2022 "Por medio del cual se reglamenta parcialmente el artículo 3 de la Ley 181 de 1995 y se adiciona la Parte 15, del Libro 2, del Decreto 1085 de 2015, Único Reglamentario del Sector Deporte, para definir estrategias y lineamientos para apoyar el talento deportivo, la generación de la reserva deportiva y la promoción del deporte competitivo y de alto rendimiento".

6. GESTIÓN CONTRACTUAL

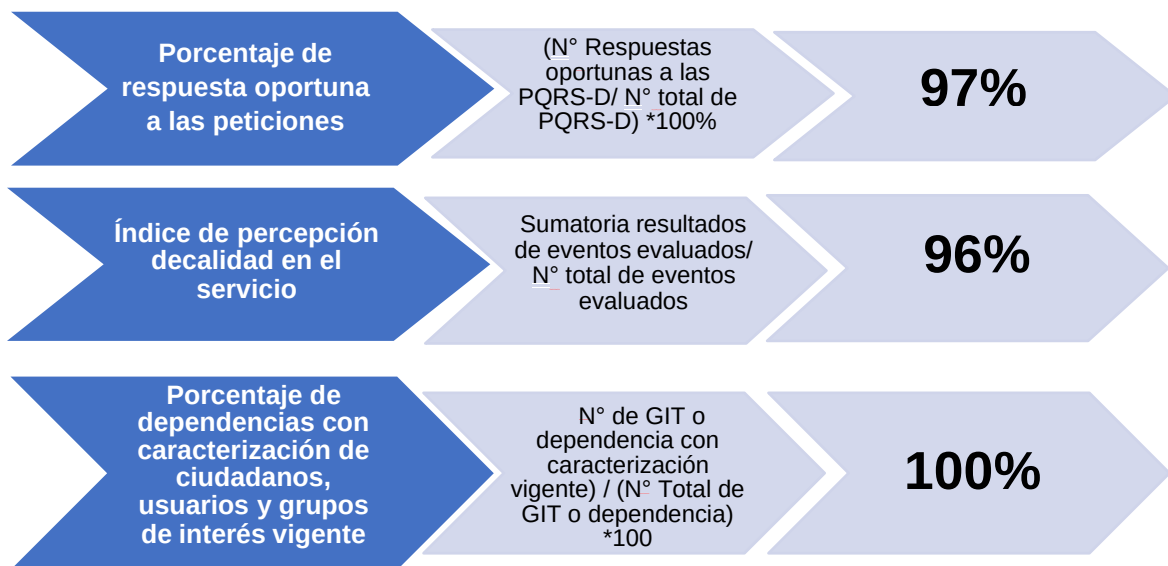
- Se realizó la publicación de tutoriales en la página web del Ministerio del Deporte, para consulta pública de contratos en el apartado de contratación, contratos adjudicados, con el fin que la ciudadanía tenga la oportunidad de consultar los contratos que han sido adjudicados a través de las plataformas SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano. Esta información se puede verificar a través del siguiente link: <https://www.mindeporte.gov.co/contratacion/contratos-adjudicados>.
- Aumento de procesos competitivos:
Buscando garantizar una mayor transparencia en la selección de los contratistas del Ministerio del Deporte, se presentó un aumento significativo en los procesos que se

adelantaron de manera competitiva en las diferentes modalidades de contratación llegando a tener durante la vigencia 2021 más de 120 procesos competitivos, esto permitió una reducción en los costos de contratación.

- **Implementación del SECOP II**
Se implementó la utilización de SECOP II para el desarrollo de la gestión contractual de la entidad permitiendo el aumento de los procesos competitivos, mayor pluralidad de oferentes, así como el aumento en la trazabilidad y transparencia.
- **Elaboración de base de datos liquidaciones:** se organizó una base de datos que permitió la consulta en tiempo real de los expedientes contractuales próximos a perder competencia, de tal manera que se pudieron generar las respectivas alertas a las dependencias evitando la pérdida de competencia de la entidad en los trámites.
- **Organización de archivo de gestión**
Se organizó el archivo de gestión del GIT de Contratación por vigencias y cantidad de carpetas desde la vigencia 2012 hasta 2020. Se identificaron los contratos que se encuentran entre archivo liquidaciones, archivo liquidaciones infraestructura y archivo de gestión. Así mismo, se realizó la entrega de quinientos (500) expedientes a archivo central, cumpliendo con la normatividad archivística.

7. SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DEL DEPORTE

7.1. Resultados indicadores estratégicos servicio al ciudadano



- El indicador de Respuesta oportuna a peticiones en la vigencia 2021 fue de 97% incluyendo los trámites en línea, lo que representó un crecimiento de 3 puntos porcentuales en comparación con el indicador de la vigencia 2020.
- El indicador de Medición de percepción de la calidad, con un porcentaje del (96%), se mantuvo igual frente al 96% de la vigencia 2020.
- El indicador de Caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés

presentó un cumplimiento del 100%, con todos los ejercicios de caracterización completos por parte de cada uno los GIT que comprenden el Ministerio del Deporte.

7.2. Resultados gestión de peticiones

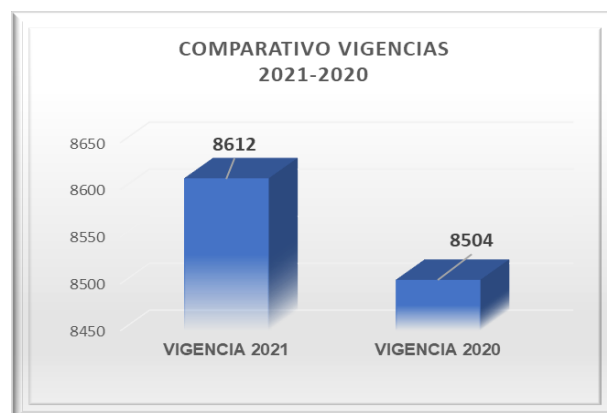
Comparativo de peticiones presentadas en las vigencias 2020-2021

A continuación, se encuentra un comparativo entre el número de peticiones presentadas ante el Ministerio del Deporte en las vigencias 2020 y 2021,incluyendo la información sobre el trámite y el servicio en línea realizados en la misma vigencia.

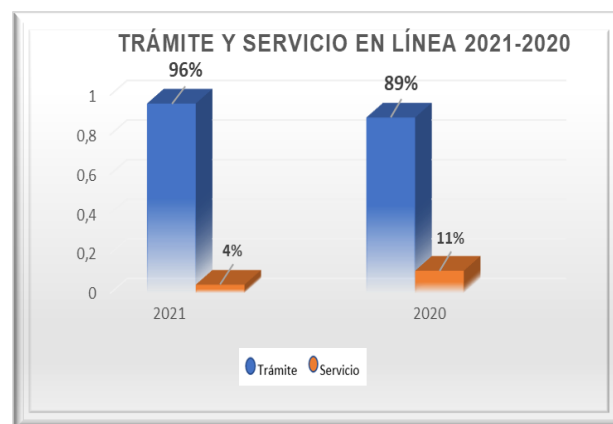
Tabla distribución de peticiones por trimestre

DISTRIBUCIÓN DE PETICIONES POR TRIMESTRES				
TRIM.	TOTAL 2021	%	TOTAL 2020	%
TRIMESTRE 1	2238	26%	2321	27%
TRIMESTRE 2	1984	23%	2306	27%
TRIMESTRE 3	2575	30%	2501	29%
TRIMESTRE 4	1815	21%	1376	16%
TOTAL	8612	100%	8504	100%

Tabla Total trámite y servicio en línea 2021



TRAMITE Y SERVICIO EN LÍNEA 2021-2020					
	PROGRAMA	2021	%	2020	%
T R Á M I T E	Certificado de Existencia y Representación Legal de Federaciones Deportivas y Clubes Profesionales	12340	96%	4883	89%
S E R V I C I O	Certificado de Atleta Excelencia	522	4%	564	10%
	Glorias del Deporte	26	0%	58	1%
	TOTAL	12888	100%	5505	100%



- Se incrementó en un 134% el trámite y servicio en línea, pasando de 5505 en el 2020 a 12.888 solicitudes en la vigencia 2021.
- Para el 2021 se incrementó en 1% el número de peticiones pasando de 8504 a 8612 en la vigencia 2021.

Distribución de peticiones por canal de recepción

Tabla Comparativo de distribución de peticiones por canal de recepción 2021-2020

Peticiones por Canal de Recepción					
Canal	TOTAL 2021	%	TOTAL 2020	%	% de crecimiento
Trámite y servicio en línea	12888	60%	5505	39%	134%
Sistema de Gestión de Peticiones	3692	17%	3488	25%	6%
Correo Electrónico	3159	15%	1033	7%	206%
Ventanilla Única de Radicación	950	4%	2309	16%	-59%
Línea Telefónica (Conmutador)/Línea gratuita	622	3%	630	4%	-1%
GOV.CO	97	0%	0	0%	9700%
Chat	83	0%	964	7%	-91%
Buzón	5	0%	5	0%	0%
Atención presencial	4	0%	75	1%	-95%
TOTAL	21500	100%	14009	100%	53%

7.3. Gestión efectiva de la participación ciudadana en el Ministerio del Deporte

Durante la vigencia 2021 se efectuaron las siguientes acciones en materia de participación ciudadana:

- Se formuló el Plan de Participación Ciudadana 2021 de manera conjunta con todas las dependencias de la entidad y fue aprobado por el comité de gestión de desempeño, en la sesión No. 3 adelantada el 10 de junio de 2021.
- Acompañamiento en el cumplimiento del Plan de Participación Ciudadana 2021 de manera conjunta con todas las dependencias.
- Actualización de las versiones No. 2 y 3 del Plan de Participación Ciudadana 2021 de la entidad, aprobadas por el comité de gestión de desempeño y publicadas en la página web de la entidad.

Porcentaje de ejecución de los ejercicios de participación ciudadana programados en el plan de la vigencia

- Formula indicador: $(\text{N}^\circ \text{ de ejercicios de participación ciudadana desarrollados}) / (\text{N}^\circ \text{ de ejercicios de participación ciudadana programados en el plan de la vigencia}) * 100$.
- Avance total en la vigencia: 87,2%.
- Descripción del avance: de los 47 ejercicios de participación programados en el Plan de Participación Ciudadana 2021 edición No.3, se ejecutaron un total de cuarenta y uno (41) de los ejercicios programados, lo que corresponde a un avance de ejecución acumulado total del 87,2% en la vigencia 2021.



	Porcentaje de avance en el periodo	No. Ejercicios	No. total de ejercicios en el plan
1 Trimestre	6,4%	3 al 100%	47
2 Trimestre	24,5%	(4) 11 al 100% y 1 al 50%	47
3 Trimestre	19,7%	8 al 100% 2 al 50% y 1 sube en 25%	47
4 Trimestre	36,7%	16 al 100% 3 suben 25, 50 y 50 respectivamente	47
TOTAL ACUMULADO	87,2%	41 ejercicios ejecutados	

El plan de participación ciudadana 2021, así como el resultado detallado de los ejercicios ejecutados, puede consultarse en la página web oficial de la entidad en la sección “Servicio al Ciudadano” –“Participación Ciudadana” o accediendo mediante el siguiente link: <https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=65305>